CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito(s) a saber MABEL PERTUZ MADRID domiciliado en Santa Marta, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 57.297.399, quien obra en calidad de representante legal de C.I. SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COLOMBIA LTDA, con NIT. 900.195.318-8, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni suplentes, ni sus socios, nos encontramos incursos por si o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 3. PROHIBICIÓN PARA QUE EXSERVIDORES PÚBLICOS GESTIONEN INTERESES PRIVADOS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO), como tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente expedido por Ia Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002.

MABEL PERTUZ MADRID
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No. 57.297.399
3008059820 -3046574794

Calle 19 No. 2A-43 Oficna 101
Edificio Mirador del Parque
PBX: (57+5) 4214716
Email: comercial@soltecol.com
Santa Marta - Colombia